

DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 184

NÚM. 17.810

Subscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50
Por trimestre. 7

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

EL PROBLEMA RIFEÑO

IV NUESTRA POLÍTICA EN EL RIF

No hablemos de lejanos tiempos, porque ni a los rifeños preocupaba mucho mantener buenas ó malas relaciones con nuestras plazas, ni nosotros tratábamos de otra cosa que de evitar conflictos.

En los últimos años las circunstancias nos obligaron a desarrollar una política que, aún cuando no satisfacía a todos, los hechos con elocuencia indiscutible ponían de relieve su bondad. Mientras en el Rif hubo autoridades del Majzen, con ellas nos entendimos para las cuestiones de vecindad; pero, dicho sea de paso, esos funcionarios fueron la rómora que coartó nuestra acción y no pocas veces fomentaron los disturbios, alentando a los agitadores, cual ocurrió en 1893.

La barrera que durante siglos separó nuestras plazas de los campos fronterizos, tuvo en los representantes cherifanos fieles guardianes, opuestos siempre á toda tendencia que tratara de destruirla.

Una vez que desaparecieron, quedó roto el círculo de hierro que las aprisionaba y Melilla vislumbró nuevos y halagadores horizontes.

Cuando el pretendiente nombró caides y administradores, bajás y cheiks, vinieron á Melilla embajadas con peticiones razonables unas veces y con demandas inoportunas otras; mas siempre anteponiendo á las peticiones y demandas protestas de amistad, promesas de adhesión y palabras de afecto para España y para sus representantes.

La primera vino con gran aparato en Abril de 1903. ¿Ibamos á negarnos á recibirla? ¿Con quién habíamos de entendernos para solucionar los mil incidentes de vecindad y los que trajo el nuevo estado de cosas?

Aunque eran delegados de Mohamed tenían la representación de las tribus, y en tal concepto tratamos con ellos, esquivando siempre darles carácter de delegados del pretendiente.

La soberanía de este sobre el Rif engendró una política que puede condensarse en estas palabras: abstención de intervenir en las cuestiones interiores ó inteligencia con las autoridades de hecho.

Así ha procedido España, rehuyendo siempre todo acto que pudiese significar reconocimiento de beligerancia al pretendiente.

El Majzen tenía incumplidos los tratados; el gobierno de Abd el-Aziz carecía de fuerza para hacerse respetar; las autoridades de derecho no existían en el Rif, por haberlas arrojado las kábilas. ¿Qué podíamos hacer sino tratar con las de hecho? Otra cosa hubiera sido ir contra las kábilas, imponerles un majzen que rechazaban.

De ese modo tuvieron solución satisfactoria el capital asunto de las Aduanas y cien y cien más, cuya enumeración no hace al caso, que no hubiera podido solucionar el gobierno cherifano.

En la Conferencia de Algeciras, el señor Pérez Caballero, recabó para España en el Rif los mismos derechos que obtuvo Francia en los territorios limítrofes á sus fronteras de la Argelia. Desde aquel momento contrajimos mayores deberes, mayores compromisos, como justa compensación á los derechos recabados.

Esos deberes y la circunstancia de desarrollarse la lucha civil á las puertas de Melilla, nos llevó á ocupar la Restinga, sin otro objeto que evitar el establecimiento de una factoría como la que tiempos atrás fué proveedora del pretendiente; sin más finalidad que la de ejercer la misión de policía que nos impone el acta de Algeciras.

Por ello también pusimos veto al pretendiente, prohibiéndole violencias á la vista de nuestras plazas y le obligamos á detenerse ante la vega de Alhucemas, cuyos habitantes solicitaron los buenos oficios de España.

Surge más tarde la cuestión de Kebdana. Los kábilas de esta tribu, sobre todo los de Uad-el-Hach, habían vivido varios años, ya á merced del pretendiente, ya á la del Majzen.

Si un año no siembran, ó si habiendo sembrado no recojen cosecha, por lo que los cherifanos asolan su territorio, al siguiente les ocurre lo propio, efecto de las represalias de los mohamedistas que arrasan los sembrados ó vacían los silos. Entonces piensan seriamente en su situación.

Por otra parte, las tropas francesas llegan á las márgenes del Muluya. Alarmados los kábilas, creen que van á pasar el río y á proceder en la izquierda como en la derecha; cunde la alarma, se reúne la yemá y una delegación viene á Melilla ó implora nuestro auxilio.

Sin embargo, por escrúpulos llevados á límites que ninguna otra nación los hubiera llevado, España no se decide á dar el nuevo paso; mas los kábilas insisten, y como Chafarinas se hallaba también amenazada de incomunicación con el continente, tomamos Cabo de Agua ante razones tan poderosas.

Kebdana vive tranquila, cada día más satisfecha de nuestra intervención, y hemos evitado que se reproduzca ahora la guerra civil á las puertas de Melilla con la neutralización del territorio de la Restinga.

La insurrección del pretendiente fué el principio de una era difil, erizada de peligros, que nos impuso grandes sacrificios pecuniarios, pero en cambio la «política de acción» desarrollada nos ha permitido lanzar una semilla que, por

ingratos que sean los rifeños, ha de fructificar si España por sí misma se decide á recojer el fruto.

El Rif, tan altivo y montaraz, sufrió dura lección, que le obligó á ponerse en contacto con España y á ver en ella lo que hasta entonces no había visto.

El Rif ha estrechado sus relaciones con España, considerándola como mediadora en sus luchas, como salvaguardia de sus intereses y como amiga fiel y desinteresada.

Los rifeños han visto más: han visto que ellos son los que tienen necesidad de nosotros y no nosotros de ellos, y desde ese momento hemos sido fuertes en nuestras posiciones africanas.

Los hechos tienen más elocuencia que cuanto digan quienes se empeñan en apreciar de lejos lo que sólo de cerca, muy cerca, casi conviviendo con los indígenas, puede apreciarse.

CÁNDIDO LOBERA.

(El Telegrama del Rif)

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE COLABORACIÓN)

La buena voz.—Fuentes naturales.—La afonía.—Práctica y estudio.—No canten ustedes!

¿Qué es lo que constituye la buena voz de los cantantes? ¿La extensión?... He aquí dos preguntas que así formuladas parece que son relativamente fáciles de contestar, y que, sin embargo, cuántos problemas y cuestiones llevan anejas.

Un libro recientemente publicado por mister Clocky responde perfectamente á aquellas dos preguntas con tanta mayor ilustración del que pudiéramos llamar el tema, cuanto que el autor emplea 260 páginas en contestar á cada una de ellas.

¿Qué es lo que sirve de base á la buena voz de los cantantes?

Según el eminente crítico—porque no se trata de un médico respetable—la buena voz se debe á dos principios que después de todo son los que eternamente se han designado como orígenes de aquella, á saber: la naturaleza y el arte.

Conviene advertir que respecto á la naturaleza, la amplitud de las amígdalas, las fosas nasales más abiertas que en otros casos, la mayor capacidad pectoral, y—esto es lo más extraordinario—la amplitud de la cavidad bucal y de los hombros, constituyen la razón de poseer una buena voz.

Razonando estas afirmaciones, no más que á modo de extracto, puede decirse que las amígdalas hacen el oficio de verdaderas hojas de fuelle, que al pliegarse ó separarse dirigen ó inyectan el aire exterior al interior como los inyectadores de un órgano.

Resulta de aquí que si estos verdaderos fuelles encargados de inyectar el aire suficiente en los pulmones, á la manera de como lo hacen en los órganos de las iglesias en las llamadas cámaras de aire, se estropean, lejos de hacer que dentro de las cavidades del cuerpo humano (caja torácica, y dentro de ella pulmones, bronquios, faringe, etc.) produzcan el resultado que se desea, sólo darán como tal una verdadera disimulación—así la denomina el autor del libro—de la voz del sujeto que cante.

El por qué puede ocurrir esta atrofia de las amígdalas y qué medios deben emplearse para que no se presente, asuntos son que explica hasta con prolijidad el autor de este estudio.

Para el ligero extracto que de él hacemos bastará con decir, en primer término, que tanto el uso excesivo de la voz, esto es, el abuso bucal, como no emplear con la asiduidad debida los órganos encargados de la emisión de la voz, pueden dar lugar á desarreglos y afonías.

La afonía no es sino la carencia ó disminución de voz producida por la inflamación de una ó dos amígdalas; pero esta inflamación puede provenir de la falta de uso adecuado de aquellas ó por deseo de forzar sus funciones.

Más claro: quien nunca ha cantado es muy difícil que logre hacerlo con arreglo á lo preceptado por el arte musical; pero si pretende dar notas altas al oído es seguro que al poco tiempo de hacer este ejercicio se queda ronco, esto es, afónico, en mayor ó menor grado.

Igualmente un cantante, por mucho solfeo que sepa y conozca, si se empeña en emitir notas superiores á sus facultades naturales, y aún sin dadas hace sostenidas que siempre representan un retraso en la espiración y aspiración pulmonar (en la respiración, vulgarmente hablando) también resultará que concluye por padecer un cansancio especial en los bronquios, y á poco tiempo, la temida afonía.

¿Cómo se evita esto, no más que en cierto modo? Con el estudio y la práctica, mucho más con aquel que con esta, pues mientras la segunda, si es viciosa, lejos de ser beneficiosa resulta perjudicial, porque acaba en poco tiempo con el estado natural de la laringe, el primero, en cambio, enseña á reservar aquella, y suele darse el caso de que, comparados dos cantantes, mientras uno, el de menor extensión de voz, emite las notas altas con gran facilidad y brillantez, el otro, poseyendo un tesoro de voz, canta siempre en igual textura toda su parte, lo que tiene por consecuencia que resulta aquella más monótona por no saber matizarla é impedirle llegar á las notas altas sin fatiga.

¿Servirá de enseñanza á los cantantes lo que dice el crítico inglés?

Dichoso yo si logro con mi extracto mover el ánimo de algunos... que no canten.

DR. OX.

UN ANGEL MÁS

En dirección á un pobre hospital, y escoltada por un nutrido grupo de curiosos, era conducida una camilla, en pos de la cual lloraba desolada María, una hermosa niña de diez y siete años, de belleza extraordinaria, rubia como el sol, gentil como la palmera y angustiada como una Dolorosa.

A la entrada de aquel santo asilo de la desgracia se congregaron, cariñosas, las Hijas de la Caridad, y recogiendo cuidadosamente al pobre herido, transportáronle á la enfermería, donde acudieron presurosos los médicos, cuando aún no había acabado de batir su lengua de hierro la triste campana, que les llamaba para ejecutar una operación.

Y mientras aquellos, derrochando ciencia, luchaban cuerpo á cuerpo con la muerte, para arrancarle su presa, las vírgenes heroicas de los claustros consolaban y prestaban auxilio á la pobre niña, con la natural solicitud que caracteriza á esas mujeres que están consagradas á Dios por impulsos de la gracia.

En un momento corrió de boca en boca la noticia; los enfermos olvidaron por un momento sus dolores; la comunidad libre de servicios bajó á la capilla á postrarse ante el Todopoderoso, y en medio de un silencio sepulcral todos oraban, gemían, esperaban...

El hombre herido no lo había sido en rifa, ni su desgracia se labró en los antros del vicio. Su infortunio no se puso de relieve en el garito, ni en la taberna, como sucede de ordinario. Era un obrero honrado y laborioso que había pasado la triste época de su viudez cuidando á su pequeña hija, y que ahora la veía con satisfacción inmensa distribuir acertadamente el modesto jornal de su padre para que durase toda la semana, ahorrar de él y hasta aumentarlo con el producto de sus privaciones.

La hermosa niña lavaba la ropa del obrero, le festejaba los domingos con modestos extraordinarios, y siempre iba á buscar á su padre cuando al amanecer marchaba á su trabajo y cuando, rendido de fatiga, regresaba de noche al hogar tranquilo, para estamparle en la frente un beso.

Para el desgraciado albañil había sido aquel día aciago.

Cuando se disponía, como de costumbre, á ganar el pan para los dos, cuando iba á poner en juego sus fuerzas materiales, sufrió un espantoso vértigo y cayó desde un alto andamio.

Y por eso médicos y cirujanos se reunieron en torno de su cuerpo casi exánime, haciendo esfuerzos inauditos para salvarle, aunque fuese dejándole inútil.

Pasaron cuatro horas terribles, al fin de las cuales presentóse en la estancia donde se hallaba María, rodeada de blancas tocas, uno de los médicos: viejo, muy viejecito, verdadero prodigio en el arte de Galeno, solo en el mundo, desprovisto por completo de familia, célibe por su exclusivo amor á la ciencia, é inmensamente rico por los brillantes éxitos de su profesión.

Los ojos del anciano estaban húmedos. Detúvose un instante, vaciló y dijo al fin con acento conmovido:

—¡Infeliz, rezad por él!

Pocos meses después el sacerdote unía por medio del matrimonio á un octogenario, ya caduco, senil de cuerpo, pero de alma entera, con una bellísima joven de diez y ocho años.

Era la boda del anciano médico con María, la hija del albañil muerto en el hospital.

Y el mundo desbordaba sus murmuraciones; ¡mas el mundo nada sabe de las cosas del Cielo!

El noble viejecito llamó desde aquel día su hija á la pobre huérfana, considerándola como tal; acabó de instruirle en la virtud, y, al bajar al sepulcro, poco tiempo después, dejó una viuda joven, hermosa, rica... é immaculada.

Los hombres que se rieron de aquella unión, los que se mofaron de la desigual alianza del viejo sauce con la vid temprana, asediaron á la viuda, quizá por su belleza, tal vez por su caudal. Pero los hombres se engañaron completamente, pues al cabo de algún tiempo una donación, primero, hecha de todos sus bienes en favor del pobre hospital testigo de aquella historia, y un voto religioso, más tarde, llevaron á la cabecera de los enfermos un ángel más.

JOSÉ MARÍA REV.

Córdoba, Noviembre 1908.

FIESTAS EN SANTA VICTORIA

Hé aquí el programa de las fiestas que, para honrar á su excelsa Patrona, celebrará mañana el Colegio de Santa Victoria, dirigido por las Reverendas Hijas de María, Escolapias.

A las once de la mañana, fiesta religiosa solemne, en la que se cantará por las alumnas del Colegio la Misa de Sacramento, de R. Calahorra, estando encargado del panegírico de la mártir cordobesa el doctor don Antonio Peña López, terminándose con la adoración de la Reliquia de Santa Victoria.

Por la tarde, á las cuatro y media, la solemne distribución de premios.

La velada será por el orden siguiente:

- 1.º Discurso inaugural por el M. I. señor Canónigo Magistral, patrono del Colegio, doctor don Juan E. Seco de Herrera.
- 2.º Distribución de premios á las alumnas de las secciones inferiores.
- 3.º «Sin abuela» canción, por la señorita Lolita León Brezosa.
- 4.º «Andaluza», diálogo por las señoritas Dolores Orti Belmonte, Africa Benzo G.-Novelles, Angustias Muñoz-Bocanegra Castillejo, Teresa Guirao Barbudo, Concepción y Angelina Orti Belmonte, Matilde León Brezosa, Eloisa Murriobó y María del Carmen Martínez Rabadán.
- 5.º «Les Zingarelles», coro, cantado por las alumnas de la clase de francés.
- 6.º «No sé cantar», canción, por la señorita Rosario Gómez Jiménez.
- 7.º Distribución de premios á las alumnas de las secciones superiores.
- 8.º «Los Premios», coro infantil, por las alumnas párvulas.
- 9.º «La Virgen de las Escuelas Pías», poesía, por la señorita Rosario Gómez Jiménez.
- 10.º «Las devotas de las Fiestas», coro cau-

tado por todas las alumnas de la clase de música.

11. «La cloche de la pensión», monologue, por la señorita Consuelo León Brezosa.

12. «Sin juego», entretenimiento, por las señoritas Amparo Belmonte Morente, Paquita Rico Blanca, Luisa Barasona Porras y Elena Rosa Fernández.

13. «Gracias», juguete, por las señoritas Mercedes Lara Maza, Dolores León Brezosa, Rosario Guirao Barbudo y Carmen Molina Abela.

14. «El tambor del Bruch ó himno á la Guerra de la Independencia», coro cantado por varias alumnas de la clase de música y recitado por la señorita Amparo Reina Campos.

15. Marcha final y salida de las niñas.

DESDE BELMEZ

El descanso dominical

Por los dependientes de comercio de esta población, y convenientemente para el mismo, se remitió por correo al señor Jefe de la provincia un razonado escrito en el que se sirva ordenar que se cumpla la ley que prescribe el descanso dominical en las mismas condiciones que en las demás localidades.

Ya en el año 1904, y no por locales, sino por algunos de los dependientes de comercio, se dirigió al señor Alcalde de Belmeza una respetuosa exposición rogándole que la antedicha Ley.

El señor Alcalde prometió que así lo haría y la orden se dió á todos los establecimientos.

Los firmantes de esta petición, interesados en su cumplimiento, fueron los únicos que plicaron aquella orden, sin que nadie más de realid á los que, burlándose de su credulidad, se negaron al mismo tiempo de la Ley, unos porque querían cerrar; otros escuchados en que, en otros artículos, vendían comestibles, por lo que tenían derecho á tener abierto. Las tabernas se constituyeron en «cafés económicos», bajo cuya excusa vendían de todo menos café, y los unos y los otros, por la falta de costumbre que en España tenemos todos de respetar las leyes.

Seguramente el Alcalde, por no indisponerse con tanto infractor, no volvió á ocuparse de la cosa, por lo que los peticionarios, vista la inutilidad de sus gestiones, y en evitación de perjuicios, determinaron al domingo siguiente abrir sus establecimientos, siguiendo desde entonces hasta hoy, haciendo cada uno lo que para sus intereses cree conveniente.

Los dependientes, con quienes he hablado, confían en la actitud del señor Gobernador de la provincia, del que esperan alcanzar el cumplimiento de su justa petición.—Corresponsal.

19 Noviembre.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 19 de Noviembre:

Comisión provincial.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre de este año actual.

Servicio agrónomo-catastral.—Citación de los propietarios de Belalcázar para que comparezcan en el día 20 de Noviembre próximo.

LA CIGARRERA

609

que es preciso dar parte á la autoridad, porque todos los indicios son de que hay un cadáver en putrefacción debajo de esa arca con ruedas.

—¡Ay, Dios mío... si será el suyo... Quizá haya otro escondrijo debajo de esa arca, dijo Estefanía.

—¿Quién sabe; á mí no me queda duda de que ese olor procede de un cuerpo corrompido, y si Vds. quieren iré á dar parte á la autoridad.

—Sí, Frasquito, sí; al momento, por Dios; salgamos de dudas, exclamó la anciana.

Pero como Frasquito mirase á la joven como esperando también su asentimiento, ésta exclamó:

—¡Ay! sí, es preciso, y nos hará un gran favor, amigo mío.

Frasquito, sin aguardar á más, cogió su sombrero y salió.

Una hora después entraba seguido de la autoridad y de varios agentes que le acompañaban.

Explicado el caso con todos sus detalles y tomadas las oportunas declaraciones en todo lo referente á la desaparición de don Toribio, bajaron al sótano, ya casi en la seguridad de que iban á encontrar su cadáver.

Efectivamente, se procedió á separar el arcón, que giró con facilidad, sin el menor entorpecimiento, lo que probaba que don Toribio hacía uso de ellas con mucha frecuencia.

Separado el arcón, apareció una plancha de hierro que debía cerrar un hueco; pero no pudieron encontrar el resorte para abrirla.

El olor salía de allí; pero de tal manera hediondo que tuvieron los circunstantes que adoptar infinitas precauciones para tolerarlo durante los minutos que debía durar la operación.

len las reclamaciones que estimen procedentes contra el Registro fiscal.

Ayuntamientos.—Cuenta del de Pedroche correspondiente al tercer trimestre del año actual.—Anuncios de tener expuestos al público el de Hornachuelos el proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo; los de Montero y Blázquez la matrícula de la contribución industrial; el de Encinas Reales los repartimientos de la contribución territorial, y el de La Rambla el padrón de cédulas personales.—Idem de las subastas convocadas por el de Baena para el arriendo del arbitrio sobre los puestos públicos, y por los de Pedroche y Monturque para el de los consumos.—Relación de los mozos de Lznájá comprendidos en el alistamiento para el año próximo cuyo paradero se ignora.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Puente Jenil hasta el 31 de Octubre.

Juzgados.—Edictos del de Montero citando á Pedro Vacas Coletto; del de Córdoba á Francisco Humanes González (a) *Sevillano*; del de Hinojosa del Duque á Antonio Barbarroja Montenegro; del de Cádiz á José Pérez Ortega, y del de La Rambla á los herederos de Alfonso Alcaide Muñoz.—Nombramientos, hechos por el de Osuna, de nuevos síndicos para el concurso de acreedores de don Melchor Romero Martínez de Pinillos.

Extracto del *Boletín oficial* del día 20 de Noviembre:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden convocando al Cuerpo de médicos titulares para la elección de la Junta de Gobierno y Patronato.

Diputación provincial.—Traslado de los acuerdos de la Comisión provincial declarando la responsabilidad de los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos que expresa por débitos contingente.

Comisión provincial.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones públicas del trimestre del año actual.

Registro económico-catastral.—Anuncio de que se constituirán las juntas periferiales de la Lancha y Santa Eufemia para las reclamaciones contra los Registros.

Ministerio de Hacienda.—Circular anunciando de multas á los Alcaldes de los que relaciona por no haber certificado el abono del sobre pagos correspondientes al primer trimestre del año actual.

Juzgados.—Edictos del de La Rambla citando á los herederos de Manuela Romero Gómez y del de Luque anunciando las subastas de los efectos que expresa.

TAURINAS

Manuel Rodríguez (Manolete)

Uno de los novales matadores de alternativa que mejor labor han hecho en la temporada última y con aspiraciones á ocupar en breve tiempo un puesto en la vanguardia taurina.

Manolete, el serio y compuesto torero cordobés, ha tomado parte en treinta y cuatro corridas, de ellas ocho sustituyendo á su paisano **Machaquito**, á saber:

Mes de Marzo.—Día 25 Madrid.
Abril.—19 Antequera.
Mayo.—3 Madrid; 10 Badajoz; 24 Madrid, sustitución de **Machaquito**; 25, 26 y 27 Córdoba, sustituyendo también á **Machaquito**, y 30 y 31 Cáceres.

Junio.—10 Plasencia, en lugar de **Machaquito**; 18 Málaga; 28 Madrid y 29 Segovia.
Julio.—10 y 12 Pamplona.

Agosto.—2 San Sebastián; 9 y 10 Pontevedra; 16 y 17 Burgo de Osma; 19 Toledo; 23 Coruña, y 30 San Sebastián, en sustitución de **Machaquito**.

Septiembre.—1 Dax (Francia); 7 Tortosa; 12 y 13 Salamanca, sustituyendo á **Machaquito**; 22 Talavera de la Reina; 25 San Sebastián, y 27 Madrid.

Octubre.—4, 8 y 11 Madrid.

El Fénix Agrícola

Sociedad de seguros.—Dirección: Los Madrazo, núm. 20, Madrid.
—Opera en los ramos de vida, robo, hurto y extravío del ganado.—
Seguro de incendio de cosechas

CAPITALES Y SINIESTROS

OCTUBRE 1908.—SINIESTROS SATISFECHOS

NOMBRES	POBLACION	PROVINCIA	RAMO	Piss.	Duración del trámite
D. Francisco Nuño	Arcos	Cádiz	Robo	150	7 días
Francisco Moya	Castellar	idem	idem	400	7 id.
Miguel Pérez	Zalamea la Real	Huelva	idem	375	4 id.
Heredero de don José Vargas	Doña Mencía	Córdoba	idem	250	4 id.
D. Ricardo Olivo	Valverde del Camino	Huelva	idem	250	4 id.
Bartolomé González	Romangordo	Cáceres	idem	200	5 id.
Rogino Hernández	Herguñuela	Avila	idem	110	5 id.
José Padilla	Málaga	idem	idem	450	1 id.
Juan Salido	Castro del Río	Córdoba	idem	350	1 id.
José Jaén	Arcos	Cádiz	idem	100	13 id.
Alonso Román	idem	idem	idem	260	2 id.
Miguel Sima	Cofín	Málaga	idem	400	3 id.
José González	Villa del Río	Córdoba	idem	350	3 id.
Juan Palma	Arcos	Cádiz	idem	275	5 id.
Francisco Sánchez	idem	idem	idem	100	5 id.
Martín Jiménez	Alcázar	Cáceres	Vida	750	5 id.
Luis Díez	Priero	León	idem	150	5 id.
Francisco Maestro	La Victoria	Córdoba	Robo	125	3 id.
José Fernández	Zarza de Pumareja	Salamanca	idem	400	3 id.
Cristóbal Jiménez	Aguilar	Córdoba	idem	400	3 id.
Andrés Gómez	La Victoria	idem	idem	150	3 id.
Pedro Sánchez	Arcos	Cádiz	idem	350	4 id.
Gabriel González	San José del Valle	idem	idem	125	4 id.
Francisco Sánchez	idem	idem	idem	100	4 id.
Antonio Carmona	Montemayor	Córdoba	idem	375	1 id.
Fernando Aguilar	Bujalance	idem	idem	300	7 id.
José Gavilán	Alcalá del Valle	Cádiz	idem	400	3 id.
Manuel Bastos	Casarrubio	Sevilla	idem	625	10 id.
Matías González	El Mirón	Avila	idem	400	2 id.
Nicolás López	Aznalcázar	Sevilla	idem	92	1 id.
Miguel Angulo	Arcos	Cádiz	idem	200	1 id.
Francisco Garrido	Aguilar	Córdoba	Vida	60	3 id.
Fidal Meana	Mansilla Mayor	León	idem	300	1 id.
Adolfo Camacho	Jeréz	Cádiz	Robo	500	1 id.
Bartolomé Parra	Baeza	Jaén	idem	125	1 id.
Blas Gutiérrez	Villaluenga del Rosario	Cádiz	idem	150	1 id.
Pedro Cedillo	Valencia de Alcázar	Cáceres	Vida	150	1 id.
José Balvet	Salas	Lérida	idem	290	1 id.
Julian Quijada	Montehermoso	Cáceres	Robo	400	3 id.
Eusebio Quijada	idem	idem	idem	500	3 id.
Luis Torres	Casas Viejas	Cádiz	idem	100	3 id.
Fernando Núñez	Piedralabes	Avila	idem	400	5 id.
José Gutiérrez	Villaluenga	Cádiz	idem	120	2 id.
Eugenio Fuentes	Montehermoso	Cáceres	idem	250	2 id.
Antonio Campa	Arroyomolinos	idem	idem	100	2 id.
Patricio Bernal	Guadalcazar	Córdoba	idem	240	2 id.
Eugenio Núñez	Piedralabes	Avila	idem	120	2 id.
Juan Andrés	Castellar	Cádiz	idem	500	2 id.
Eduardo Real	Lora del Río	Sevilla	idem	500	2 id.
Fernando Granada	Torquemada	Cáceres	Vida	304	2 id.
Antonio Manoyevs	Villafranca del Panadés	Barcelona	Pedrieco	250	12 id.
Pedro Vila	Sabadell	idem	idem	255	12 id.
José Segales	idem	idem	idem	368	12 id.
Manuel Reyes	Arcos	Cádiz	Robo	75	2 id.
Francisco Andreu	Barcelona	Barcelona	Pedrieco	831	25 id.
Bautista Plá	Canet de Mar	idem	idem	290	7 id.
Francisco Ales	Seo de Urgel	Lérida	idem	30	6 id.
José Pagés	idem	idem	idem	70	6 id.
Juan Eclusa	idem	idem	idem	75	6 id.
Juan Sancho	idem	idem	idem	38	6 id.
Francisco Durán	Vejer	Cádiz	Robo	350	2 id.
Silvestre González	Bailén	Jaén	idem	400	2 id.
Benito Huertas	Rucayo	León	Vida	300	1 id.
Leocadio Rivero	Cilleros	Cáceres	Robo	300	1 id.
Antonio Rodríguez	Alcalá Gazules	Cádiz	idem	100	1 id.
Luis Belmar	Villafranca de Córdoba	Córdoba	idem	875	2 id.
Antonio Jiménez	Guadalcazar	idem	idem	100	1 id.
Juan Pedro Maldonado	Baílén	Jaén	idem	192	1 id.
Elias Parrilla	Castillo de los Guadales	Sevilla	idem	350	1 id.
Manuel Montero	Aznalcázar	idem	idem	60	1 id.
Francisco Román	idem	idem	idem	125	1 id.
Juan López Fuentes	Almodóvar del Río	Córdoba	Incendio	75	16 id.
Manuel Menicas Moreno	idem	idem	idem	66	25 id.
Manuel Bares	Villamartín	Cádiz	idem	141	75 id.
Miguel García	San José del Valle	idem	Robo	10	26 id.
D. Ana María Macías	Pascualcoba	Avila	idem	375	4 id.
D. Antonio Jaén	Jeréz	Cádiz	idem	250	4 id.
José Gómez	Villavieja de las Cruces	Huelva	idem	176	3 id.
Juan Miguel Herrero	Alba de Tormes	Salamanca	idem	575	5 id.
Elias Martínez	Archuza	León	Vida	325	5 id.
Eladio Herrero	Priero	idem	idem	200	18 id.
Total				22.908	48

Notas.—La demora en el pago de algunos siniestros, contraria á los deseos y afanes de la Dirección de la Sociedad, está motivada en unos por venir faltos de los documentos que se deben acompañar á toda declaración; para la exacta comprobación en otros de los hechos alegados; pero como podrá juzgarse por la anterior relación, están en escaso número aquellos siniestros que no tuvieron una pronta y favorable resolución.

El relativo retraso con que figuran satisfechos algunos de los siniestros del ramo de incendio de cosechas, obedece á la necesaria participación de los daños causados, que no siempre se realiza, y no por causa nuestra, con la rapidez apetecible; pues como podrá juzgarse por los de nuestra parte cuantos nos es dable para abreviar tiempo y diligencias en obsequio de nuestros asegurados.

Un cerrajero que llevaban á prevención rompió la chapa de hierro, ya que era imposible encontrar el resorte, y saltando de repente dejó descubierta la boca de una enorme tinaja, que estaba embudada en el suelo, y en medio de ella el rostro espantoso, lívido, con los ojos abiertos, del cadáver de don Toribio, ya en estado de asquerosa putrefacción.

Los circustantes tuvieron que retirarse por algún tiempo á respirar otro aire, porque aquellos miasmas se acrecentaron de tal modo al destaparse la tinaja que no los podían sufrir.

Poco después volvieron á bajar los hombres encargados de sacar el cadáver y le subieron, ya colocado en una caja, pasándole, para su reconocimiento, á una de las habitaciones más grandes y ventiladas del almacén.

No fué muy difícil la identificación de la persona porque todos en el barrio le conocieron, á pesar de su estado de descomposición.

Conservaba la cara bastante bien, pero marcada en ella la expresión de los horribles sufrimientos que debió pasar en aquella cárcel donde, al creer encontrar la vida, encontró la muerte.

Las manos las tenía completamente destrozadas, sin duda de los esfuerzos que había hecho por abrir la tapa, lo que no pudo conseguir, porque el resorte estaba por fuera, y al esconderse con precipitación, asustado por los golpes que la multitud dió en la puerta del sótano, dejarla caer sobre su cabeza, y se encontró encerrado, sin poder salir ni pedir auxilio á nadie.

Una vez extraído el cadáver y practicadas las primeras diligencias judiciales, se procedió, en presencia de la viuda, á sacar las inmensas riquezas hacinadas en aquella

tinaja, fruto de las rapiñas y de las usuras del avaro durante su vida.

Estefanía hizo llevar la copia del testamento, hecho la víspera de su boda, y en el cual don Toribio la declaraba su única heredera, dejando únicamente los bienes que poseía en Moralejo á su sobrina Elisa.

La herencia de la joven cigarrera ascendía á seis u ocho millones. Fortuna inesperada, con la que nunca pudo soñar, aturdiéndola de tal modo aquel imprevisto acontecimiento que no sabía qué hacer ni qué decir.

Tuvo que otorgar plenos poderes á Frasquito para que administrase sus bienes, lo que el joven empezó á hacer, por servirla; pero no de buena gana, sino triste y meditando, porque creyó que aquellas riquezas, envaneciendo con el tiempo á la joven, serían un obstáculo para su amor, del que se propuso, por delicadeza, no volver jamás á decir una palabra.

—**Reclamaciones.**—He aquí el movimiento de reclamaciones económico-administrativas que hubo en las oficinas de Hacienda de esta provincia durante el mes de Octubre último: existencia en 30 de Septiembre 87; ingresadas en Octubre 28: total 115. Despachadas en Octubre 26; pendientes de despacho en 31 de dicho mes 89.

—**Nuestros artistas.**—Los laureados pintores cordobeses don José Villegas y don Enrique y don Julio Romero de Torres han donado preciosos cuadros para la Exposición y subasta de obras artísticas organizadas en Madrid á beneficio de la Asociación de la Prensa.

—**Que la compengan.**—En el puente del Guadalquivir está rota la cañería que conduce el agua á las fuentes públicas del campo de la Verdad, las cuales, por esta circunstancia, carecen del precioso líquido. Urge, pues, la reparación del desperfecto.

—**Defunción.**—Víctima de breve dolencia, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, la leció anteanoche en esta capital la señorita Dolores González y Paniagua, hija de nuestro estimado amigo don Francisco González Ripoll. Los funerales en sufragio por el descanso del alma de aquella malograda joven, que ha abandonado esta vida en la flor de la juventud, se celebraron ayer tarde en el parroquial de San Pedro. Nos asociamos al sentimiento del padre, hermanos y demás parientes de la señorita difunta, y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—**Sustracciones.**—El capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Julio Díaz Alvarez ha denunciado en la inspección de vigilancia el hecho de que en su domicilio, calle Arroyo de San Lorenzo, ha notado la falta de una sábana y una camisa de mujer, de su propiedad, y la de un mantón perteneciente á la criada de dicho señor, quien ignora la persona que haya podido sustraer dichas prendas.—El

Penetas	
Importan los siniestros pagados en el mes de Octubre	22.908 48
Siniestros pagados hasta 30 de Septiembre de 1908	489.053 97
Total de siniestros pagados hasta 30 de Septiembre de 1908	511.963 45
Capitales asegurados	
Hasta 30 de Septiembre 1908	36.533.094 75
Desde 1.º á 31 de Octubre de 1908	384.667 50
Total general	36.917.762 25

Abogado consultor en esta capital y su provincia, don Arturo Molina Albedin, calle Ramírez de las Casas-Deza, núm. 3; Procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, calle Santa Marta, 10, y Delegado en esta capital don Marcial Bellido y Luque, profesor veterinario, calle Pa'ma, núm. 5.

GACETILLA

—**La fiesta de los músicos.**—Los elementos músicos de nuestra capital, dignamente representados por la Escuela provincial de música, Sociedad de orquesta, Centro Filarmónico y bandas militar y municipal, obediendo á nobilísimos sentimientos, inaugurarán el día 22 los festejos anuales que han resuelto tributar á su ínclita patrona santa Cecilia. Al efecto, en la Real Iglesia de San Pablo, á las once de la mañana, se celebrará Misa solemne, en la cual la orquesta en pleno interpretará la brillante Misa en la del maestro Esclava. Realizarán la fiesta las dos bandas, ejecutando la militar en el ofertorio la overtura del «Reloj de Lucerna», por Marqués, y después de la elevación la municipal interpretará el intermedio «San Rafael», de don José Molina, director de la misma. Panegirizará las glorias de la santa el R. P. José M. Fernández, Misionero del Corazón de María. Terminada la misa tocarán las dos bandas reunidas un severo pasodoble.

—**Juicios orales.**—Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de una casa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa. Será querrelante el abogado señor Martínez Beltrán; defenderán á los procesados los letrados señores Molina Albedin y Valenzuela, y representarán á aquellos los procuradores señores Cruz Córdoba, Toro Loreto y Castejón.—En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales: el de la causa procedente del juzgado de Aguilar, por atentado, contra Antonio José Sales, á quien defenderá el abogado señor Molina Albedin y representará el procurador señor Clavería, y el de la seguida en el juzgado de Pozoblanco, por disparo, contra Juan José Navarro Mansilla y otro, que serán defendidos por los señores Obregón (don Juan) y Enríquez y representados por el señor la Calle.

—**Academia.**—Esta noche, á las ocho y media, se reunirá la Academia de Ciencias en su local de la plaza de Potro, para celebrar sesión ordinaria.

—**Teatro-Circo.**—Los populares clowns Rico y Alex, de la compañía de Alegría, que actúa con general aplauso en el Teatro Circo del Gran Capitán, ofrecerán esta noche la función de su beneficio con un escogido programa.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Castellón el Magistrado de la de Córdoba don Federico Grande, á quien felicitamos por el ascenso.

—**Oficio de ángeles.**—En la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebró ayer, á las cuatro de la tarde, el oficio de ángeles por el niño Antonio del Río de Luna, de cuya defunción informamos oportunamente á nuestros lectores. A la religiosa ceremonia concurren numerosos amigos de la familia del niño fallecido, figurando en la presidencia el Excmo. señor don Diego Muñoz-Cobo, general gobernador militar de la provincia, quien tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, á don Feliciano y don Diego del Río, tío y hermano del niño difunto, y á don Juan A. Redondo, don Rafael Guerra Bejarano y don Bernardo Jiménez. Reiteramos á los señores del Río la expresión de nuestro pésame.

—**Reclamaciones.**—He aquí el movimiento de reclamaciones económico-administrativas que hubo en las oficinas de Hacienda de esta provincia durante el mes de Octubre último: existencia en 30 de Septiembre 87; ingresadas en Octubre 28: total 115. Despachadas en Octubre 26; pendientes de despacho en 31 de dicho mes 89.

—**Nuestros artistas.**—Los laureados pintores cordobeses don José Villegas y don Enrique y don Julio Romero de Torres han donado preciosos cuadros para la Exposición y subasta de obras artísticas organizadas en Madrid á beneficio de la Asociación de la Prensa.

—**Que la compengan.**—En el puente del Guadalquivir está rota la cañería que conduce el agua á las fuentes públicas del campo de la Verdad, las cuales, por esta circunstancia, carecen del precioso líquido. Urge, pues, la reparación del desperfecto.

—**Defunción.**—Víctima de breve dolencia, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, la leció anteanoche en esta capital la señorita Dolores González y Paniagua, hija de nuestro estimado amigo don Francisco González Ripoll. Los funerales en sufragio por el descanso del alma de aquella malograda joven, que ha abandonado esta vida en la flor de la juventud, se celebraron ayer tarde en el parroquial de San Pedro. Nos asociamos al sentimiento del padre, hermanos y demás parientes de la señorita difunta, y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—**Sustracciones.**—El capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Julio Díaz Alvarez ha denunciado en la inspección de vigilancia el hecho de que en su domicilio, calle Arroyo de San Lorenzo, ha notado la falta de una sábana y una camisa de mujer, de su propiedad, y la de un mantón perteneciente á la criada de dicho señor, quien ignora la persona que haya podido sustraer dichas prendas.—El

dueño de uno de los ventorrillos de la carretera del Brillante también ha dado parte al cuerpo de vigilancia de que un joven, vecino de esta capital, se apoderó hace varios días de esta botella de vino de la marca «Otaola», de la esterilidad del indicado establecimiento.

—**De Hacienda.**—Ha sido trasladado á Córdoba, á su instancia, el aspirante á oficial de primera clase don Juan Herrera Molina, que servía en Huelva, y por orden de la Dirección general del Tesoro ha sido designado para desempeñar la plaza vacante en la Tesorería de Huelva el aspirante primero don Marcial Gutiérrez Ravé, que sirvió igual empleo en la de Córdoba.

—**Reyerta.**—Ayer, en la fábrica de utensilios y productos esmaltados, rieron dos operarios de la misma, y uno de ellos arrojó al otro la vasija que estaba construyendo, causándole una herida grave en la cabeza. El agredido fué curado en la casa municipal de socorro, y después conducido á su domicilio, y un dependiente de la autoridad local detuvo al agresor.

—**A su dueño.**—En la finca llamada «El Rosal», del término de esta capital, se hallan á disposición de la persona á quien pertenecen una vaca y una becerria suizas, que se aparecieron hace varios días en dicha finca, sin dueño conocido.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á una vecina de la calle Imágenes que arroja aguas sucias por un caño, el cual sale á la vía pública; al dueño de un carro que pasó con él por la acera de la Casa Socorro-Hospicio; á dos carreros que iban subidos en sus vehículos por la calle Claudio Marcelo, y á varios vecinos de la calle Escañuela que anteanoche volvieron á dar una *cencerrada* á unos reencensados.

—**Robo de aves.**—Hace varios días desaparecieron nueve gallinas y un gallo de la finca denominada «Las Vacas», del término de esta capital. Hasta ahora han sido infructuosas todas las gestiones practicadas para averiguar su paradero.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido al vecino de dicho pueblo Domingo Blanco García que cuestionó con su hermano Francisco, intentando dispararle un revólver.—La de Santa Eufemia á un sujeto acusado de desatado al juez municipal de dicha villa.—La de Alcazarcejos á un individuo reclamado por el juzgado de instrucción de Pozoblanco.—La de Fuente Obejuna á tres sujetos que hurtaron bellotas en fincas de aquel término.—La de Dos Torres á otros tres, también por sustracción de dicho fruto y por haber amenazado de muerte al guarda de la finca llamada «Villargordo», de dicho término.—La de Pedroche ha denunciado á un hombre y dos mujeres, y la de Villa del Río á dos hombres, por dedicarse, asimismo, al hurto de bellotas.—La de Bujalance á tres individuos que conducían aceitunas de dudosa procedencia.

—**Compilación de Aranceles.**—Nuestro colega jurídico el *Revista de los Tribunales* acaba de publicar un utilísimo tomito en que inserta los Aranceles judiciales vigentes (en lo civil, en lo criminal y en lo eclesiástico) notariales, de los Registradores de la propiedad y mercantiles, de los Agentes de Cambio y Bolsa, de la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, de los Corredores de Comercio, de los Intérpretes de bancos, Consulares, de los Agentes de Negocios, de los Ingenieros de Montes y agrónomos, de los Verificadores de contadores de electricidad, de los Arquitectos, y los correspondientes á los Agrimensores, Tasadores de joyas, Liquidadores del impuesto de Derechos reales, Médicos forenses, Vicaría eclesiástica, etc., etc., todos ellos anotados con las disposiciones ministeriales y la jurisprudencia del Tribunal Supremo hasta 1908, por lo que resulta una obra de interés general, indispensable en toda biblioteca. El libro, de cerca de 400 páginas, elegantemente encuadernado en tela, editado por la conocida casa Góngora (San Bernardo, 43, Madrid) se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'25 en provincias.

—**Curso del estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

—**Tratamiento eficaz.**—A todas las personas que respiran difícilmente y padecen opresión, les aconsejamos el empleo de los polvos Louis Legras; no existe mejor tratamiento. Este remedio solo disipa instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—**Saposana: excelente jabón de tocador**, usado por las personas de gusto y recomendado por los médicos y farmacéuticos. Lanman y Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

—**Paraguas de ocasión.**—Ofrecemos una gran partida. Paragua Velox, armadura estrella, tela superior, á 4 pesetas; el mismo, barra y puño nikelado, á 5. Grandioso surtido en todos los artículos de temporada; sorprendentes novedades; precios baratísimos. Bufandas novedad para caballero y señora, desde 4 pesetas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—**A las señoras.**—Se ha vuelto á recibir, directamente del extranjero la faldita Soler listada, que tanto ha agradado á las personas de buen gusto. Continúa la rebaja de precios en muchos artículos. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SECCIÓN AMENA

El vigía
Elocuente patriotismo
y temperatura baja
hoy se suelen revelar
al decir: ¡viva la capital!
Pensamiento
A juventud sin vicios y con buena poseída,
vejez larga y descansada.

Cantar

Quando amorosa en mi fijas tus dos bellos ojos negros, llamo al cura y le suplico que me dé los sacramentos.

De sobremesa

Marido y mujer.

—Si, esposo mío, soy el vivo retrato de mi madre cuando tenía veinte años.

—Podrá ser; pero ¿no me has dicho mil veces que tu madre era guesa?

Curiosidades

Regla general para hacer vino de toda clase de frutos: se toma el fruto que se quiera, al cual se le saca el zumo, según costumbre. Se cuela por una manga para que salga limpio; se pone este en botellas, advirtiéndose que la tercera parte quede vacía; después de bien tapadas se ponen al sol y al sereno para fermentar, y cuando esté purificado, se le quitan las heces y se embotella con laque, poniéndole encima un poco de aceite para conservarlo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzado hecho y a la medida citan a los mismos para el sábado 21 del corriente, a las nueve y media de la noche, en los salones altos del café Suizo, con objeto de ocuparse del reparto de cuota de la contribución industrial.

El síndico y clasificadores del gremio de café de veinte céntimos cita a los individuos del mismo, en su domicilio social, José Rey, 31, para el lunes 23 del corriente, a la una de la tarde, con objeto de celebrar la junta de agravios.

Las listas están de manifiesto para los que gusten examinarlas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Presentación de nuestra Señora. —Mañana.—San Acelio y Santa Victoria, hermanos mártires de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeadas por doña Adelfina Raón de Ortega, por sus padres y hermana doña Eloisa y tía doña Eufemia del Valle.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa María.

Iglesia de Capuchinos (Angel Custodio).—El día 22 comenzará la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, celebrarán en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones, rezándose rosario de Animas, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón y abollución con responso solemne en el túmulo.

Por la mañana, en la Misa de ocho y media, se continuará el mes de Animas, finalizando con un responso cantado. En esta Misa domularán dos coros de la Venerable Orden Terceira.

San Pablo.—Hoy octavo día de la novena que celebra en dicha real iglesia la asociación del Viscusculperpetuo, en sufragio de las almas del Purgatorio. Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, con el canto de Lamentos, terminándose con el sermón y un solemne responso.

San Hipólito.—Hoy sexto día del solemne septenario que la congregación de las Madres Cristianas, canónicamente erigida en dicha real iglesia, celebra en honor de su Augusta Protectora la Santísima Virgen María de los Dolores. A las diez de la mañana Misa cantada a toda orquesta, y a las cinco y media de la tarde, después de exponer a S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánticos, sermón que predicará el R. P. José María Aicardo, S. J., motete, reserva y responso.

Mañana, en la Misa de nueve, se tendrá la comunión general, y a continuación Misa cantada a toda orquesta. Parroquia del Salvador.—Hoy quinto día de la novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, dando comienzo a las seis de la noche.

Parroquia de San Juan.—Hoy primer día de la novena en honor y sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. A las seis de la noche se rezará el santo rosario, letanía, lectura, seguirá el sermón que predicará don José Molina Ruiz, Rector de la parroquia, terminándose con un responso solemne.

San Francisco.—Hoy primer día de solemne novena en honor de las almas del Purgatorio, dando principio a las seis de la tarde. Predicará don Antonio Peña López. Los cultos de este día son costeados por doña Consuelo Delgado de Navas, por sus difuntos.

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeadas por don José María Pandelet Reina, por su padre.

Ermita de los Santos Mártires (Puerta de Colodro).—El día 22, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne fiesta en honor de nuestros ínclitos Patronos San Acelio y Santa Victoria, costeadas por don Amador Cacerilla y familia, en la que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, religioso capuchino.

Iglesia de PP. Carmelitas.—El domingo se celebrarán los cultos mensuales que la cofradía del Carmen tributa a su Santísima Madre. Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo a la procesión, previas las condiciones de confesión y comunión.

Santa Victoria.—El día 22, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia del colegio de Santa Victoria solemne función a su excelsa titular, estando el panegírico a cargo del Dr. D. Antonio Peña López.

AVISO

Las personas que deseen tomar algún turno o día de Jubileo circular en el año venidero de 1909, pueden dirigirse, antes del día 1.º de Diciembre próximo, al señor don Francisco de P. Velasco Estepa, Rector de la parroquia de San Francisco, designado por nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado para formar la tabla correspondiente.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran los días 21 y 23 en la iglesia de San Agustín, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Castro e Izquierdo (q. e. p. d.).

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo el día 22 en la iglesia del convento de Santa Marta.

Sus padres y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

XVI aniversario Las misas que se celebran el día 23 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Cristóbal María Pesquero Millán, que falleció el 22 de Noviembre de 1892.

MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMPANIA Arados BRABANT y RUD-SACK Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO Segadoras y Atadoras DEERING Trilladoras RUSTON y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. EXPOSICION Y OICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 CORDOBA

CASTELLANO Y C.A (SOCIEDAD EN COMANDITA) CALLE JESÚS MARÍA, NUM 1 Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero. Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

NUEVA EXPOSICION 2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2 Esta casa tiene recibido el surtido completo en confecciones y novedades de invierno para trajes de señoras caballeros y niños. En corbatas, cuellos y boas de piel, pluma y mongolia hay gran surtido, desde lo más barato a lo mejor que se fabrica. VENTAS POR METROS.—PRECIOS FIJOS BARATISIMOS

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 23 en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rafaela Montijano Arco (q. e. p. d.).

Su desconsolada madre y hermanos ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA. Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles 4 por 100 perpetuo interior, 84 00.—5 por 100 amortizable 101 00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 100 80. Valores de sociedades nacionales Compañía Arrendataria de Tabacos 394.—Banco Hipotecario 224.—Banco Hispano Americano 148.

Valores locales Acciones de la plaza de Toros 1750. Cambios sobre el extranjero París a la vista 11 50.—Londres a la vista, 27 97.

Metalos preciosos Centenes antiguos 12 50.—Id. nuevos 10 50.—Oro antiguo 11 50.—Idem nuevo 10 50.

Cereales y líquidos Trigo duro, 12 50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12 50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9 50.—Eseña, 4 50.—Maiz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 a 14 50 pesetas arroba.

Córdoba 20 de Noviembre de 1908. El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torralba

GRAN JOYERIA LA ORIENTAL DE FRANCISCO FERNANDEZ ESTEVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CORDOBA El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, desee de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas. Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desee.

Ocasión! Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, a 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, a precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

FABRICA DE CUERNOS Y PUÑOS CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35 Cuernos a 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños a 40, 50 y 60 idem idem.

DE INTERÉS GENERAL Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

LAS VERDADERAS IMÁGENES de cartón-madera, con real privilegio de invención, solamente las expenden en la Ferretería «El Candado» Letrados, número 13

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy — Albóndigas de cerdo a la madrileña. Se vende Bioja clarificada a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba. Plátanos manzano, a 1 50 pesetas docena. Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo

Restaurant de Andrés Rodríguez González ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163 Plato del día para hoy: Menos de cerdo a la española. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCION Pastelería y Restaurant de Antonio Mira Concepción 25 y 27.—Teléfono 162 Plato del día para hoy: Ternera a la jardinera.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: «Sol y sombra».—Pajaritos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.—Oridillas de borrego como gusten. Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

Espectáculos Teatro-Circo del Gran Capitán Gran función para hoy, a las nueve de la noche, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical, bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría.—Beneficio de los aplaudidos clowas Rico y Alex.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 7 00 pesetas.—Silla con entrada, 1 75.—Anfiteatro con idem, 0 80.—Entrada de palco, 1 75.—Entrada de grada, 0 45. En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGAFO Lotería nacional Madrid 20, 1 45 t. En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen: 150.000 pesetas el 32.738. 60.000 el 5.983. 40.000 el 22.173.

Los de 3.000 pesetas han correspondido a los que siguen: 20.374 — 21.012 — 26 — 4.043 — 14.120 — 21.447 — 15.757 — 3.353 — 13.177 — 22.765 — 18.561 — 17.139 — 31.124 — 17.071 — 25.458 — 12.088 — 21.167 — 21.747 — 26.839 — 23.334 — 13.719 — 28.974 — 20.987 — 13.620 — 30.273 — 34.339 — 29.029 — 5.326 — 28.349 — 18.713 — 18.812 — 1.006.

Consejo de ministros Madrid 20, 4 30 t. El consejo anunciado para hoy empezó a las 9 30 de la mañana y terminó a las 12 45 de la tarde. Los ministros dijeron al salir que el de la Gobernación había invertido la mayor parte del tiempo en dar cuenta de la memoria relativa a la reorganización y mejoramiento de los servicios telegráfico y telefónico, cuya reforma desea Lacierra que esté implantada para el primero de año.

Dicha memoria es un avance del proyecto de ley que se presentará a las Cortes. Los consejeros despacharon varios expedientes para el arriendo de casas con destino a cuarteles de la guardia civil. El ministro de Marina también presentó diversos expedientes para la excepción de subastas de algunos servicios. El de Instrucción pública llevó varios asuntos de escaso interés. Los ministros cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y acerca de las cuestiones políticas pendientes.

Accidente marítimo En Ajaccio (Córcega) ha encallado el crucero francés «Conde.» Declaraciones importantes Comunican de Scarborough que Edward Grey pronunció anoche un discurso importantísimo. En él hizo constar que el incidente franco-alemán ha sido solucionado de manera satisfactoria, conforme con los intereses de ambas naciones. Añadió que este resultado constituye un excelente ejemplo para las potencias. Dijo que tiene esperanzas de que la situación de los Balcanes no tardará en despejarse, merced a la energía y a la conducta reformadora de los jóvenes turcos. Añadió que, si bien el invierno es poco favorable para la acción militar, facilitará las gestiones de la diplomacia, y terminó sosteniendo que actualmente ningún país se mostrará hostil a Inglaterra.

La Nota franco-española Telegrafían desde Tángier al periódico «The Times», de Londres, que el Cuerpo diplomático entregó ayer al representante de Muley-Hafid la Nota franco-española. Esta va dirigida «al agosto, victorioso y excelso Príncipe jerifiano Muley-Hafid, proclamado por el pueblo entero de Marruecos.»

Relevo de tropas Han desembarcado en Casablanca las tropas españolas de infantería que van a relevar el destacamento de aquella plaza. Exportación de salitre Durante la primera quincena de mes actual han sido embarcados en el puerto de Santiago

LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Capital. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 225.000 Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA. QUINTA DE 1908. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo. POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS Para más datos y suscripciones, dirijanse al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, 6 al Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

un millón quinientos mil quintales de salitre con destino a diversos puntos de Europa, y noventa y seis mil para los Estados Unidos.

Senado Madrid 20, 9 15 n. En la alta Cámara principia la sesión a las 3 20 de la tarde. Preside Azcárraga. En el banco azul están los Ministros de la Guerra, de Hacienda y de la Gobernación. Farguel solicita que se socorra a las familias perjudicadas por los últimos temporales. El ministro de la Gobernación promete que se les auxilíará.

Calbetón denuncia los abusos que se cometen en la tramitación de expedientes relativos a bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas. El ministro de Hacienda anuncia que tiene en estudio un proyecto relacionado con este asunto. Siguen varios ruegos de escaso interés. Se entra en el orden del día y continúa el debate del proyecto de Administración local. El Conde de Esteban Collantes consume el primer turno en contra. Se declara enemigo del proyecto y afirma que es necesario reformar las costumbres.

Dice que está conforme con que precisa acometer la descentralización administrativa, pero que discrepa en el procedimiento de efectuarla. Añade que las provincias, exceptuando Barcelona, no ansían ciertos radicalismos. Muéstrase partidario del voto corporativo, y sostiene que la ley en proyecto no evitará los chanchulleros electorales. Combate las modificaciones introducidas en dicha ley por iniciativa de los solidarios, a los que ataca duramente. Y concluye censurando que en las escuelas de Cataluña se enseñe el dialecto de la región en vez del idioma castellano. Le contesta el Conde de Torrealanz. Rectifican ambos y se levanta la sesión.

Congreso Madrid 20, 10 40 n. En la Cámara popular empieza la sesión a 2 55 de la tarde. Preside Dato. En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los Ministros de la Gobernación, Estado y Gracia y Justicia. Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de ley de Administración local. Moret, requerido por el Gobierno para que exponga la opinión de su partido sobre el proyecto, dice que los liberales mantienen la elección directa por distritos. Maura declara que esperaba conocer el criterio de los distintos grupos de la Cámara, pues el Gobierno jamás se opuso, en principio, al sufragio directo, y propone que los diputados se renueven al mismo tiempo que los municipios, renunciando a hacer la renovación de una vez. El Jefe del Gobierno invita a las minorías a que estudien esta proposición. Jimeno Rodrigo la califica de fórmula inaceptable. Azcárate declara que tampoco la admite. Maura le contesta y se suspende el debate. Después de varios ruegos de escaso interés sigue la discusión del presupuesto de Estado. Casaleiz retira la enmienda solicitando que se crea una representación de España en los Balcanes. Se aprueba hasta el artículo séptimo. Pedregal apoya un voto particular pidiendo que se consigne una suma para la repatriación de emigrantes. Contéstale el Subsecretario de Hacienda. Pedregal dice que en este presupuesto figura una partida con destino a misiones en la Guinea y pide que se anule. Andrade se opone. Grandes protestas. El ministro de Estado dá explicaciones que no satisfacen a Pedregal. Este se opone enérgicamente a que la nación pague cincuenta mil pesetas que debe satisfacer la Obra pia. Martín Sánchez le contesta sosteniendo que el Estado es el que debe pagar esa suma. Se entabla un vivo diálogo entre Pedregal y Martín Sánchez. Reina gran confusión en la Cámara. Andrade insiste en que está justificada la inversión de dicha cantidad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Entrevista Madrid 20, 11 15 n. Moret y Montero Ríos conferenciaron esta tarde. El segundo se muestra satisfecbísimo de la entrevista y dice que está conforme con la orientación que ha fijado el jefe del partido liberal en su discurso de Zaragoza. Cacería regia Los últimos informes que se tienen acerca del viaje del Rey a Granada dan como seguro que Su Majestad llegará a la estación de Illora el 26 al medio día, en tren especial. Después de comer y descansar un rato de

dicará don Alfonso la misma tarde del 26 a caer en Láchar.

Se acentúa la creencia de que el Rey irá a Granada uno de los días de caería, haciendo el viaje por la mañana, en automóvil, y dirigiéndose directamente al templo de la Virgen de las Angustias, desde donde subirá a la Alhambra. La visita a la histórica fortaleza se prolongará, según todas las probabilidades, hasta las primeras horas de la tarde, en que regresará don Alfonso a Láchar. Siendo únicamente el deseo de Su Majestad conocer y admirar las bellezas de la hermosa joya árabe, la visita estará desprovista de carácter oficial y probablemente el Monarca rehusará los agasajos que le pensaban preparar el Ayuntamiento y la Diputación. Acompañarán al Rey en esta visita don Alfonso Lachica y don Natalio Rivas.

Las discusiones del Congreso de Administración local Mañana se discutirá el proyecto de ley de las fuerzas permanentes del ejército. La Mezquita de Córdoba Ha sido aprobado el proyecto de las obras de restauración que quedan por realizar en la fachada Este de la Mezquita de Córdoba. En libertad Apesar de haberse negado la noticia de real cédulas oficiales, ayer fué detenido en Madrid don Salvador Cucarella, director del Instituto Agrícola de Levante. La detención se efectuó en virtud de la denuncia de cierta señora, quien dice que aquel le ofreció interponer su influencia para la resolución favorable de un expediente de divorcio, exigiéndole, a cambio, cierta suma que la denunciante le entregó, sin que el señor Cucarella haya realizado gestión alguna en referido asunto. Hoy el juez ha decretado la libertad provisional del detenido. El lunes se le someterá a un careo con la señora en cuestión, para ver si esta sostiene sus cargos. El vapor «Conde» Desde Ajaccio comunican detalles del accidente ocurrido al vapor «Conde.» Embarracó cerca de una roca de siete metros y el fuerte viento lo empujó en medio del escollo. La situación es muy crítica, pues a causa de los temporales resulta casi imposible prestarle auxilio. Parece que el suceso ocurrió a causa de la oscuridad y de no conocer bien la costa el oficial que mandaba el buque. Los solidarios Madrid 20, 12 n. La minoría solidaria del Senado se reunió esta tarde acordando estudiar detenidamente el articulado del proyecto de Administración local presentar las enmiendas que juzgue oportunas y designar a de Buen y Abadal para que contesten a las alusiones que se les hagan en la discusión. El Conde de Caserta Las últimas noticias de Cannes dan cuenta de que se ha agravado considerablemente la enfermedad que sufre el Conde de Caserta. Témesese un próximo y funesto desenlace. Han llegado su hijo el Infante don Carlos y el Duque de Calabria. Candidatos Según comunican de Barcelona, la Junta republicana de solidaridad ha designado candidatos para las próximas elecciones parciales de diputados a Cortes a don Pablo Salmerón y don Francisco Leyret. Naufragio Telegrafían de Cartagena que en las playas de San Javier, a causa del recio temporal, naufragó una barca, pereciendo ahogados dos tripulantes. Ignórase la suerte que han corrido otras pequeñas embarcaciones. Línea eléctrica Ha sido autorizada la Sociedad Electrica industrial española para explotar una línea eléctrica entre Baena y Cabra. El Nuncio de Su Santidad Con dirección a Sevilla ha salido de Málaga el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico. En la estación le despidieron las autoridades y corporaciones, el clero y numeroso público. Varias Noticias Madrid 21, 3 m. Una comisión de la Asamblea de periodistas ha visitado al ministro de la Gobernación para felicitarle por las mejoras telegráficas en favor de la prensa y pedirle continúe introduciendo otras que redunden en beneficio de la misma y del público en general. Dicen de Santander que ha sido capturado el tigre penado que se fugó hace pocos días de Santoña. Imp. del DELFINO DE CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO
EN CORDOBA

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE GORDOBA

CALLE
CONDE DE GONDOMAR
Número 4



EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto valenciano, etc., ejecutados con las máquinas Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



BAENA. Calsada, 15.
LUCENA. Oñovas del Castillo, 1
MONTILLA. Corredora, sin núm.
POZOBLANCO. Jesús, 3.
PRIEGO. Mesones, 13.

200.000 PESETAS
Un Gran Premio de la Lotería
Y
ENTRETENIMIENTO
PARA TODO EL AÑO
de Ud. tener si compra el
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PARA 1909
PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SAPOSANA MARCA REGISTRADA
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador
Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.
PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pícea, Tíña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y sana la parte afectada y quita el escozor y la irritación.
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.
Deja las manos y el cutis blancos y suaves.
PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

GRAN ALMACEN DE ESTERAS de Francisco Candela Alfonso, María Cristina, 19 (antes Aro Real).—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, para la presente temporada, un variado y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de esterera y espartera, centando además con un escogido é inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases. Artículos de plata alfombrada y yute, dobles telas de dibujos, desde 5 reales vara. Idem sarga pita, clase superior. Idem cordellillo de yute, clase superior, á 3 reales vara. Cordellillo de yute, desde 2 reales vara. Esteras de pletis, á 250 reales vara. 5-5

ARENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas: Ambrós de Morales, 9 San Fernando, 135. Acetuno 4. Alfonso XII, 63. Badajoz 13. Barriovete 4. Empedrada 1 y 3. Palmas 8. San Fernando 38. San Juan de Letrán 48. So ar calle Cristóbal Colón. Para precio y condiciones, en la calle Letrán, 18.

Asientos de rejilla
En la calle Pedregosa, núm. 14 (calleja) frente á la de José Rey, se cogen asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de Gardá Lovers, núm. 18.

Procedentes del coto de «Riviera» se venden «conejos», vivos, para criar. Razon, Arroyo de San Lorenzo, número 3. 3-3

Casa de recreo.—Arriéndose por temporadas 6 por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más sano y pintoresco de nuestra Sierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44. 131

Imágenes de carón maderá.—Exclusivamente se venden en la ferreteria «El Candado». 5-5

Gran Fabrica de Sellos de Caucho y Metal
GRABADOS DE TODAS CLASES, NUMERADORES, FECHADORES Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO
JOSÉ AMO Y RAMOS
DUQUE DE HORNACHUELOS, NUM. 13
Imprenta y Papelería La Puritana
Sellos para franquicia postal con arreglo al R. D. de 23 de Septiembre 1908

Modelo oficial
Adaptable á la clase de fechador que se desee.
12 Pesetas.
35 Pesetas.
NOTA.—También podemos servir otro sistema de fechador más ordinario en 7 pesetas, con caja y accesorios. Todo pedido deberá venir acompañado de su importe, bien en letra de giro mutuo, sellos de correo ó sobre monedero. Los pedidos se servirán por correo, certificado.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
Corredor Colegiado de Comercio
CISTER, NUM. 24
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la ACAD. DE MEDICINA DE PARÍS
El más activo y económico, el único Hierro inalterable en los países cálidos.
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad
Tijeras de la «Union des Fabricants»
14, Rue des Saussaies, PARIS

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CORDOBA
Arrendamiento.—Desde el día de hoy se arrienda la casa número 13 calle de San Antonio (barrio de San Agustín) con preciosas y amplias habitaciones, todas arboladas y con cielos rasos, cuadra, pejar, gallinero y ceneras, hermoso huerto con pozó insustentable y noria moderna. 2-2
Para las matanzas.—Se ven la una buena máquina de pizar correa, casi nueva, sistema francés. En la plaza de San Nicolás, número 16, puede verse y tratarse. También se vende un coche break, de ocho asientos, muy arreglado de precio. 5-3
Nodriza.—Carmen Rodríguez, Alcántara, 15, deves casa para criar. 5-5

Forman
contra los
constipados
nasales
De venta en todas las farmacias.—Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de España.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con
CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera. FRASCO, 2 50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA: Señores Fuentes Hermanos, La Unión Farmacéutica-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilár, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabb.—En Cádiz, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Luján, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puenente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampare.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el mismo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y su el primitivo que cierra la caja la firma de ARROYO.

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

CALLOS Y DUREZAS
de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALLIGIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No tiende ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Calligida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las farmacias y Droguerías.

SAN RAFAEL
GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
DE
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.
Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO
próximo á la prolongacion del Gran Capitan

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias
Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábricas de toda máquina vendida por esta casa.

PHENIX ASSURANCE COMPANY L.^D
Establecida en Londres desde 1782
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dollars.
Director general en España, Prosper C. Lamotho, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido tartárico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y las principales boticas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.